



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), noviembre diecisiete de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00579** 00

Se agrega el escrito presentado por el Procurador 35 Judicial I Familia, allegado al despacho el día de hoy, sobre el cual se hará el respectivo pronunciamiento en la etapa procesal pertinente.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-